



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN, MONITOREO Y FISCALIZACIÓN SOBRE LOS AVANCES DE LOS RESULTADOS EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Lugar: Sala 4 "Martha Hildebrandt Pérez Treviño"
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre
Plataforma: Microsoft Teams
lunes 11 de marzo de 2024

En Lima, en la Sala 4 "Martha Hildebrandt Pérez Treviño" ubicada en el Edificio Carlos Torres y Torres Lara, y a través de la plataforma Microsoft Teams, siendo las diez horas con diez minutos del día lunes 11 de marzo de 2024, sesión presidida por la Congresista, Mery Eliana INFANTES CASTAÑEDA (Presencial) y los congresistas: Elías Marcial VARAS MELENDEZ (Teams), Patricia Rosa CHIRINOS VENEGAS (Teams), María del Luis Raúl PICON QUEDO (Teams), Hilda Marleny PORTERO LÓPEZ (Teams), Kelly Roxana PORTALATINO AVÁLOS (Presencial), Cheryl TRIGOZO REATEGUI (Teams) y Lucinda VASQUEZ VELA (Teams); siendo ocho (8) congresistas que registraron su asistencia, la presidenta dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguimiento, Coordinación, Monitoreo y Fiscalización sobre los avances de los resultados en la Prevención y Control del Cáncer.

Con las licencias de los congresistas: Roberto Helbert SANCHEZ PALOMINO y María del Carmen ALVA PRIETO.

1. DESPACHO

La presidenta, pone en conocimiento a los señores miembros de la Comisión, la relación de los documentos ingresados y remitidos a los señores miembros de la Comisión Especial; expresándoles si desean obtener copias, pueden ser solicitados a la Secretaría de la Comisión.

2. PEDIDO

No hubo ningún pedido por parte de los miembros de la Comisión.

3. INFORMES

No hubo ningún informe por parte de los miembros de la Comisión.

1. ORDEN DEL DÍA

La Presidenta dio inicio a la sesión con los puntos del orden del día, según la agenda programada.



Como primer punto del orden del día, invitó a participar a los señores representantes del CENARES.

La Presidenta dio la palabra al señor Moisés Iván Guillen Cárdenas, Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en, para que proceda con su exposición e informe lo siguiente:

- Informe detallado sobre el estado actual del abastecimiento, almacenamiento y distribución de medicamentos oncológicos a nivel nacional.
- Informe detallado sobre el Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Unidad Ejecutora 1345 – CENARES, en materia oncológica y lo avances del Plan Anual 2024.

El Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud – CENARES señor MOISES IVÁN GUILLÉN CÁRDENAS inició su exposición e informó sobre los Procesos de Compra y Distribución de los Medicamentos Oncológicos en el Perú y absolvió las preguntas enviadas por la comisión mediante Oficio N° 0234-2023-2024-CEMSCMFARPCC-CR; así mismo dio pase al señor Cesar Josimar Rodríguez Rosado, Director de Programación de CENARES quien manifestó que el encargo conferido al CENARES del año 2023 con el presupuesto más alto de los últimos 5 años en realidad históricamente a CENARES se le llegaba a encargar como máximo 60 millones en promedio para la Estrategia Nacional del cáncer, sin embargo, el año pasado se le dio por una política de gobierno el presupuesto más alto de la historia en el Programa Presupuestal de Cáncer.

Resalto que se ha tenido una ardua labor a lo largo desde que iniciamos la gestión porque recibimos un programa presupuestal de cáncer con una ejecución a mediados de septiembre del 38 por ciento de ejecución lo cual en un trabajo arduo liderado por la actual gestión se pudo lograr una ejecución del 99.5 por ciento que representa más de 214 millones; priorizando sobre todo uno de las problemas de salud pública más álgidos como han sido los medicamentos no pnume y de alto costo para pacientes oncológicos de cáncer avanzado.

Este año el reto es mayor porque el gobierno ha visto conveniente dada la eficacia demostrada en la gestión de cenares otorgarnos un presupuesto mucho mayor que representa 308 millones aproximadamente, por lo cual como cenares desde el año pasado ya se ha iniciado los actos preparatorios con lo que ya se tiene contratado y también con respecto a los pnume y los medicamentos oncológicos no pnume y de alto costo.

Se expuso sobre el estado actual de los productos farmacéuticos oncológicos para este año (2024) de los cuales se consideraron 57 items, indicaron que 4 productos se encuentran en sobrestock por lo cual cumpliría con el abastecimiento del presente año, además señaló que en el caso de los productos no pnume y no de alto costo 9 se encuentran en autorización de uso y 13 productos no pnume y de alto costo se encuentran en actos preparatorios. Se puntualizo además que son 29 establecimientos de Salud los que son abastecidos con los productos adquiridos por CENARES.

Indico que actualmente se viene articulando estrategias de abastecimiento para poder medir estos indicadores que se viene trabajando con todos los hospitales a nivel nacional realizando un monitoreo y seguimiento a cada una de los principales hospitales y en consecuencia estos indicadores han ido mejorando.



Si bien es cierto hay algunos hospitales que presentan un indicador de disponibilidad no óptimo para todo establecimiento de salud se viene articulando algunas acciones de redistribución, la idea es que finalmente el paciente no sea el perjudicado y pueda tener la disponibilidad del producto en sus manos para mejorar el tratamiento de cáncer.

Habló también de la importancia de Cenares que es tener en cuenta los mecanismos de redistribución porque ello va a ayudar a garantizar esta eficiencia en el trabajo articulado con todas las regiones del país.

En líneas generales informo que se esta gestión a es una gestión que tiene encargo del señor ministro de poder cumplir el presupuesto asignado en tres aspectos importantes como son medicamentos, dispositivos médicos y preventivo como son las vacunas principalmente VPH.

La Presidenta agradeció participación del señor Moisés Iván Guillen Cárdenas, Director General de CENARES, como al señor Cesar Josimar Rodríguez Rosado, Director de Programación de CENARES, en la exposición del tema de agenda de la sesión ordinaria.

En este punto de la sesión y culminada las exposiciones de los funcionarios la presidenta solicitó formular preguntas por parte de los señores Congresistas, así como de la suscrita.

La Presidenta dio la palabra a la Congresista Kelyy Portalatino quien consulto ¿cuáles son las directivas o políticas de su área? Y que están brindando las herramientas para que se pueda acceder a otras moléculas equivalentes y que podamos nosotros darle ese visto y que se inserten al petitorio único nacional de medicamentos esenciales para que pueda acceder porque si no ingresa esas moléculas nuevas como alternativa no vamos a poder acceder a esos fármacos es lamentable esto es un tema muy burocrático.

En conclusión, solicito qué directivas va a sacar teniendo en consideración gobiernos regionales están fracasando en la adquisición de las compras de los fármacos oncológicos esenciales y de alto costo.

Sugirió que el viceministro tiene que dar un informe y pidió invitarlo a la sesión para que explique qué directiva se va a dar.

De igual forma la elaboración del reglamento para la incorporación de los mecanismos diferenciados en la ley de contrataciones del Estado, solicito también invitar al a Director General de Planeamiento y Presupuesto del Ministro de Economía Finanzas para que nos diga cómo va el avance del reglamento de los mecanismos diferenciados exclusivamente que ha enviado el Ministerio de salud.

La Presidenta del mismo modo otorgó la palabra a la congresista Cheril Trigozo quien manifestó que ha su despacho había llegado un oficio de la sociedad peruana de cancerología y las cuales manifiestan dos puntos importantes que se encuentra pendiente: La aprobación por insistencia de la ley 2379 que modifica la Ley 31336 Ley Nacional del cáncer para garantizar la atención integral y cobertura universal y gratuita para pacientes oncológicos, En donde solicita que como presidenta de la comisión pueda priorizar esta esta insistencia para que se pueda debatir pronto el pleno del Congreso.

Por otro lado, indico que la sociedad peruana de cancerología manifiesta reactivar el proyecto de expansión del centro de quimioterapia satelital de la ciudad de Lamas en la



región San Martín ya que se cuenta con un centro oncológico del Instituto Nacional de neoplasias del Ministerio de salud que se encuentra en la provincia de Lamas y es el único centro oncológico que aparte que necesita abastecimiento de medicamentos también necesita mayor personal.

Indicó también que se ha solicitado información al cenares sobre el desmiento de medicamentos a nivel nacional y las gestiones realizadas a lo que cenares respondió con generalidades señalando que se viene abasteciendo los medicamentos en medida de la disponibilidad de su stock.

Hizo un llamado a Cenares por lentitud en los contratos y las compras de los medicamentos tan importantes que se tiene que atender a pacientes oncológicos y se necesita son acciones rápidas para poder mellar este problema y no solamente es la atención en Lima capital sino también se tiene que atender a muchos pacientes oncológicos en las diferentes regiones.

La presidenta agrego una última pregunta sobre cuáles eran las estrategias por CENARES para garantizar la adquisición y distribución de medicamentos oncológicos a nivel nacional, a la cual señor Cesar Josimar Rodríguez Rosado, Director de Programación de CENARES respondió que se viene implementando estrategias como electividad de programación, mesa de trabajo semanal con el INEN donde se articulan sesiones para programar compras que se realizaran por medio de CENARES y la compras que se harán como institución, además señalo que se vienen haciendo indagaciones sobre las compras internacionales y se viene realizando compras directas por causales de incumplimiento de proveedores en sus primeras entregas. Concluyo que en esta gestión se están tomando acciones inmediatas en el marco del proceso contractual.

No habiendo más preguntas la Presidenta reitero el agradecimiento a los funcionarios de Cenares y les invitó a abandonar la sala suspendiendo la sesión por breve término.

Culminada la quinta sesión ordinaria y formuladas y respondidas las preguntas por parte de los señores Congresistas y los funcionarios asistentes, la presidenta suspendió brevemente la sesión para despedir a los invitados.

Posteriormente, reanudó la sesión y consultó la dispensa de trámite de sanción del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

No habiendo oposición a la dispensa de trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión se aprobó por unanimidad.

No habiendo oposición a la dispensa formulada, se tuvo por aprobada por unanimidad.

La presidenta, levantó la sesión, siendo las once y cuarenta minutos de la tarde.

Mery Eliana Infantes Castañeda
Presidenta

Elías Marcial Varas Meléndez
Secretario